



## ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTÉN.-

N° 08/2015.-

En la ciudad de Licantén, a **09** días del mes de marzo de 2015, en instalaciones de la Biblioteca Pública de ésta ciudad, siendo las **10:20** Horas, se desarrolla una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente Señor **OSCAR MARCELO FERNÁNDEZ VILOS**, Alcalde, y asistencia de los Sres. (as) concejales (as) que se mencionan:

Señor **ALVARO DONOSO PAVEZ**  
Señora **JENNY VALDÉS DIAZ**  
Señor **BRUNO GONZALEZ ACUÑA**  
Señor **CARLOS CANALES HAFEMANN**  
Señor **CLAUDIO REYES FUENZALIDA**

### **Inasistente:**

Señora **VALERIE COFFIN FUENZALIDA**

Asimismo, se deja constancia que en la presente sesión **ordinaria** se abordará el siguiente temario:

- 1.- Acta anterior.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Exposición y votación Modificación Presupuestaria N° 03/2015-Municipalidad. Expone Directores de SECPLAC-DAF.-
- 4.- Administración Directa proyecto denominado “**Conservación de Espacios de Uso Público y Limpieza de Canales**”.-
- 5.- Propuesta Objetivos y Funciones Específicas a contratar a Honorarios, 2015.-
- 6.- Cuenta Sr. Presidente.
- 7.- Varios.

### **1.- Apertura y revisión acta anterior.-**

Señor **Presidente**, da por abierta la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén, colocando en revisión el acta de la reunión ordinaria anterior, instrumento público que es aprobado sin objeciones, por unanimidad de los asistentes.

### **2.- Revisión correspondencia.-**

A continuación se procede a revisar la correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén, de acuerdo al detalle siguiente:

Recibida.-



**INVITACIÓN** proveniente del SEREMI de Vivienda y Urbanismo, Región del Maule, y Carlos Jaque J, Presidente Comisión Vivienda de la Asociación de Municipalidades de la Región del Maule, a participar en reunión de trabajo para la conformación del Comité Ejecutivo que abordará materias de Vivienda y Urbanismo, a realizarse el día jueves 12 de marzo, a las 10:00 Horas, en la ciudad de Talca.

Señor **Presidente**, manifiesta que la invitación está abierta para que los concejales (as) que deseen participar se inscriban a través de Secretaría Municipal.

ORD.N° **001853 del 03-03-2015** proveniente del Sr. Contralor Regional del Maule, remite informe final N° 32 del 03 de marzo de 2015 sobre auditoría a los macroprocesos de ingresos propios y ambiente de control interno, en la Municipalidad de Licantén. Al respecto se solicita que dicho informe sea colocado a disposición del Concejo Municipal, en la primera sesión que celebre dicho órgano colegiado, entregándoles copia del mismo.

Sobre la materia el Secretario Municipal hará entrega de una copia del informe a los Sres. (as) Concejales (as), a partir del día martes 10 de marzo.

### **3.- Exposición y votación Modificación Presupuestaria N° 03/2015-Municipalidad. Expone Directores de SECPLAC-DAF.-**

En el área de finanzas el Sr. Presidente, da cuenta que es necesario modificar el Presupuesto Municipal vigente de acuerdo a propuesta enviada a los Sres. (a) Concejales (as). Agrega, que con la finalidad de conocer antecedentes de la mencionada modificación al presupuesto han sido convocados a la presente asamblea los siguientes Directivos Municipales: Sra. Flor de Lina Guerra Farías (DAF) y Yanett Pereira Tolosa (SECPLAC), a quienes les ofrece la palabra.

#### **Propuesta.-**

### **MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 3 AÑO 2014**

#### **(A) SUPLEMENTACIÓN**

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO INGRESOS	AUMENTO GASTOS	AREA DE GESTION
115-13-03-002-001	PMU Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	19.376.915		
215-31-02-005-021	CONSERVACION DE ESPACIOS DE USO PUBLICO Y LIMPIEZA DE CANALES (PMU SUBDERE)		19.376.915	
	<b>TOTAL</b>	<b>19.376.915</b>	<b>19.376.915</b>	

#### **(B) TRASPASO**

CODIGO	DENOMINACION	DISMINUCION INGRESOS	AUMENTO GASTOS	AREA DE GESTION
	<b>TRASPASO PARA SUPLENCIA DIRECCION DE OBRAS (3 Meses)</b>			Gestión Interna
215-21-01-001-001-000	Sueldos base	1.221.213		

215-21-01-001-007-001	Asignación municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981	2.069.007		
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529	83.421		
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional. Art. 2. D.L. 3501, de 1980	262.560		
215-21-01-001-014-002	Bonificación compensatoria de Salud, Art. 3º, Ley N° 18.566	151.164		
215-21-01-001-014-003	Bonificación compensatoria , Art. 10, Ley N° 18.675	366.642		
215-21-01-001-015-001	Asignación única, Art. 4, Ley N° 18.717	53.799		
215-21-01-002-002-000	Otras cotizaciones previsionales	116.976		
215-21-01-004-005-000	Trabajos extraordinarios	120.000		
215-21-03-005-000-000	Suplencias y reemplazos		4.444.782	
	<b>TRASPASO PRODESAL</b>			Servicios Comunitarios
215-22-04-001-000-000	Materiales de oficina	200.000		
215-22-11-002-000-000	Cursos de capacitación	300.000		
215-22-01-001-000-000	Para Personas		400.000	
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, insecticidas, fungicidas y otros		100.000	
	<b>PROGRAMA GENERACIÓN DE EMPLEO FONDO MUNICIPAL</b>			Gestión Interna
215-24-03-099-000-000	A otras entidades públicas (Convenio Vialidad)	3.000.000		
215-21-03-004-000-000	Rem. Reguladas por el código del Trabajo (Encargado de seguridad ciudadana -2 meses aprox.)	1.181.016		
215-31-02-005-021	Programa generación de empleo Fondo municipal Limpieza de canales 2015		4.181.016	
	<b>TOTAL</b>	<b>9.125.798</b>	<b>9.125.798</b>	



Interviene la Directora de Administración y Finanzas quien explica a los asistentes que la modificación presupuestaria, en análisis, conceptualmente obedece a Suplementación (\$19.376.915.-) y Traspaso (\$9.125.798.-), correspondiente a mayores ingresos provenientes de proyecto de inversión y traspaso en gastos: Suplencia en Dirección de Obras municipales, actividad del PRODESAL y proyecto generación de empleo financiamiento municipal Limpieza de Canales 2015 (\$4.181.016.-). Argumenta, que lo anterior es posible de acuerdo a los antecedentes enviados a los integrantes del Concejo Municipal conjuntamente con la propuesta de Modificación Presupuestaria.

Luego de finalizada la exposición, efectuadas consultas y aclaraciones, el Sr. Presidente ofrece la palabra.

Señor **González**, se refiere conceptualmente a que el estero Los Bolsones, en Licantén, está embancado y no solo requiere limpieza de malezas, sino que además efectuar una profundización (pique).-

Señor **Presidente**, comparte lo anterior y manifiesta que se informará de los avances del proyecto al pleno del Concejo Municipal.

Señor **Canales**, requiere saber sobre la cantidad de personas que se contratarán para el proyecto limpieza de canales.

Al respecto, se informa que ambos proyectos consideran la contratación de 11 trabajadores y un Jefe de Cuadrilla o capataz.

En definitiva el Sr. Presidente, ofrece la palabra.

**Acuerdo N° 01/2015 sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén, de fecha 09-03-2015.-**

Teniendo presente propuesta de Modificación Presupuestaria y sus antecedentes, consultas y aclaraciones, los asistentes **acuerdan**, de forma unánime, aprobar Modificación Presupuestaria N° **03/2015**-Municipalidad, corresponde a Suplementación y Traspaso, de acuerdo a detalle precedente.

**4.- Administración Directa proyecto denominado “Conservación de Espacios de Uso Público y Limpieza de Canales”.-**

En materia de proyectos el Sr. Presidente, da cuenta que SUBDERE aprobó recientemente un proyecto para la comuna de Licantén denominado “**Conservación de Espacios de Uso Público y Limpieza de Canales**”, financiamiento PMU-Línea Tradicional, por un monto de \$19.376.915.-, 12 trabajadores por ½ jornada. Agrega, que por normativa requiere se autorice al Alcalde para realizar dichos trabajos por Administración Directa.



**Acuerdo N° 02/2015 sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén,  
de fecha 09-03-2015.-**

De acuerdo a los antecedentes expuestos, consultas y aclaraciones, los asambleístas **acuerdan**, en forma unánime, autorizar al Sr. Alcalde de la comuna de Licantén para ejecutar el proyecto mencionado anteriormente bajo la modalidad de Administración Directa.

**5.- Propuesta Objetivos y Funciones Específicas a contratar a Honorarios,  
2015.-**

En el ámbito administrativo el Sr. **Presidente**, manifiesta que es necesario que los integrantes del Concejo Municipal conozcan y posteriormente se pronuncien respecto a aprobar objetivos y funciones específicas de personal necesario contratar para apoyar administrativamente el proceso de venta de permisos de circulación, año 2015, de acuerdo a propuesta entregada a los Sres. (as) Concejales (as).

Sobre la materia el Sr. Presidente ofrece la palabra.

Intervenciones.-

Señor **Reyes**, requiere un informe jurídico de la abogada municipal, previo a su votación.

Señor **González**, manifiesta que sobre el tema se pueden tener varias lecturas como por ejemplo conocer el programa de trabajo, se suma a la petición de un informe jurídico como asunto previo.

Señor **Presidente**, responde que la idea es apoyar administrativamente a la Unidad de Permisos de Circulación del Municipio y maximizar los ingresos por éste concepto.

A partir de lo expuesto anteriormente, se concluye:

- 1.- Dejar pendiente la presente materia y solicitar informe jurídico.
- 2.- Realizar reunión extraordinaria del Concejo Municipal el día jueves 12 de marzo de 2015, jornada de la tarde.

**6.- Cuenta Sr. Presidente.-**

En esta instancia el Sr. Presidente, procede a dar cuenta a la asamblea sobre diversas materias e iniciativas del quehacer municipal y de los servicios incorporados.-



1.- Ratifica al Concejo Municipal los horarios de inauguración del año escolar 2015:

- ❖ Licantén día 10 de marzo de 2015, a las 10:00 horas.
- ❖ Lora, día 10 de marzo de 2015, a las 15:30 horas.
- ❖ Iloca, día 11 de marzo de 2015, a las 10:30 horas.
- ❖ Los Junquillos, día 11 de marzo de 2015, a las 15:30 horas.

2.- Menciona que ha estado en conversaciones con la SEREMI de Economía, con la Directora Regional de Turismo y con Vialidad para ver la temática con respecto a la carencia de letreros de Licantén a Iloca y otras vías primarias, lo cual se abordará por otra vía, ya que no pasa por arreglar lo que está instalado porque está sacramentado, además para ver el estado de la carretera de la costa.

3.- Informa que un profesor de inglés y un profesor de artes son los docentes que se han integrado al staff de profesores en Licantén, año 2015, en reemplazo de profesores que emigraron del sistema.

7.- En la parte varios de la presente asamblea las autoridades locales que se mencionan exponen diversas materias de interés comunitario, a saber:

**Concejal señor Canales:**

1.- Sugiere que se pueda ver quién es el mandante del proyecto Paseo Ciro Boetto, en Licantén, para que pueda fiscalizar la seguridad de los trabajadores, debido a que en cualquier momento puede ocurrir algún accidente laboral.

2.- Solicita un informe del Comité de Emergencia, respecto a los incendios forestales que han afectado a la comuna de Licantén, en los últimos meses.

3.- Informa que las luces Led desde la Higuera hacia Licantén están todas apagadas, solicita que se puedan revisar.

4.- Sugiere que como integrante de la Comisión de Educación se les invite a una reunión con Educación.

**Señor Presidente,** responde que se realizará una reunión próximamente.

5.- Solicita que se pueda mejorar la sala de reuniones del Concejo Municipal en cuanto a sillas cómodas, micrófonos, etc.

**Concejal señor González:**

1.- Consulta si es posible que se pueda utilizar la motoniveladora para reparar algunos caminos que se encuentran en mal estado, como por ejemplo calle Los Álamos, Camino a Uraco, Subida Cementerio arriba, Huapi, etc.

2.- Solicita informe con la matrícula año 2015 en Licantén, para conocer en qué pie se está y como se comporta la matrícula en general.

- 3.- Requiere un informe de la oficina de informática, Plan de trabajo año 2015.
- 4.- Solicita un informe de la Asesora Jurídica con respecto a las acciones judiciales municipales, (demandas, querellas, resoluciones, presentaciones, etc.)



**Concejal señor Reyes:**

- 1.- Consulta en que está o si se ha visto la iluminación hacia el Puente Lautaro.

**Señor Presidente**, responde que no se ha avanzado en el tema.

- 2.- Solicita el retiro de las luces de navidad.

**Señor Presidente**, responde que se están retirando, quedando esta semana todos los adornos retirados.

- 3.- Sobre la basura de inmuebles (casas) de educación en Escuela Básica de Licantén y Liceo Alejandro Rojas Sierra en Lora, que se pueda cortar pasto y limpiar malezas.

**Señor Presidente**, responde que se cortará el pasto y se retirará los pastizales.

- 4.- Requiere informe de matricula colegio por colegio de Licantén.

- 5.- Consulta quien queda como ITO de los proyectos municipales cuando no está el funcionario municipal señor Olivier Fernández Jiménez.

**Señor Presidente**, responde que no hay subrogante, motivo por el cual es importante poder contratar a un funcionario que pueda suplir en la Dirección de Obras Municipales.

- 6.- Consulta si el proyecto de Lora no considera la reposición de las veredas

**Señor Presidente**, responde que no lo tiene claro, lo averiguará.

**Concejala señora Valdés:**

- 1.- Menciona que en lado poniente Escuela de Placilla hay un foco malo durante mucho tiempo, ver si se puede reparar.

- 2.- Felicita por la actividad día de la mujer, ya que estuvo bonito y sugiere que se le haga el mismo regalo a las funcionarias municipales (presentes).-

Interviene el Concejal **señor Reyes** y menciona que ese día él se retiró antes y afuera había mucha gente que reclamaba porque no habían tocado ni el vaso de jugo.



3.- Solicita el programa de talleres con el que cuenta Colegio Básico de la Comuna y programa extraescolar.

4.- Sobre la matrícula menciona que la falencia es en la Enseñanza Media, por lo que comenta que en Hualañé a través de un proyecto se les hizo un aporte en ropa de \$150.000.- a algunos alumnos, lo que se podría replicar acá y así poder conquistar a los alumnos para que no se vayan a otras comunas a estudiar.

**Señor Presidente**, responde que hay que averiguar de donde son los fondos.

Concejala **señora Valdés**, menciona que ha averiguado como se llama el proyecto, es Pro-retención.

**Concejal señor Donoso:**

1.- Menciona que dos vecinos de Calle Los Álamos han estado reclamando por la Boleta de Garantía del Proyecto Pavimentación calle Los Álamos, Licantén, quienes solicitan que les ayuden a proteger el canal o que les ayuden con material porque de lo contrario se tapaná el canal, por lo que sugiere que se vea la Boleta de Garantía.

**Señor Presidente**, responde que hay que ver el revestimiento del canal y ver la Boleta de Garantía.

2.- Consulta cuando se va con la motoniveladora al sector La Pesca, Iloca y Duao.

**Señor Presidente**, responde que van a intervenir varios caminos desde marzo en adelante, de acuerdo a programación que se realizará previamente.

3.- Informa que las luminarias Led están todas apagadas en el sector Oriente de la comuna de Licantén.

4.- Hace mención a que escuchó que Licantén pasó a ser la comuna más pobre de la región.

**Señor Presidente**, responde que esa información apareció en un diario provincial basado en un informe de la Subdere SINIM, pero la categoría que tiene Licantén es rezagada, lo que él como Alcalde lo ve como una buena oportunidad de desarrollo comunal.





**8.- Término asamblea y acuerdos pendientes.-**

Siendo las 12:05 Horas y quedando pendiente lo relativo a objetivos y funciones específicas a honorarios, se coloca término a la presente reunión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén.

REUNIÓN PRESIDIDA POR:

  
  
**MARCELO FERNÁNDEZ VILOS**  
PRESIDENTE

  
  
**JOSE MUÑOZ MEDINA**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE